

Comas, 20 de Setiembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N.º 161 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE

Sr. (a)(ita).

Director(a) de la Institución Educativa Pública y Privadas EBR - EBE
de la UGEL 04

Presente. -

Asunto : Registro de Plan de Implementación en el Sistema de Seguimiento y Alerta para el Retorno Seguro- **SARES**

Referencia: **R.M 121-2021-MINEDU**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y manifestarle en el marco de la Resolución Ministerial 121-2021-MINEDU sobre el que se ha brindado orientaciones en las asistencias técnicas, el MINEDU ha implementado un **Sistema de seguimiento y alerta para el retorno seguro – SARES**, para facilitar la toma de decisiones informadas para una prestación segura y continua del servicio educativo.

En ese sentido se solicita a los directores de la Instituciones Públicas y Privadas registrar la información del **Plan de Implementación** en el **Sistema de seguimiento y alerta para el retorno seguro – SARES hasta el 28 de setiembre del 2021**, teniendo en cuenta uno de los siguientes tres escenarios posibles según sea el caso:

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	IE INHABILITADA	IE HABILITADA, A DISTANCIA	IE HABILITADA, PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL
A. Actividades Pedagógicas	X (además la fecha de inicio de clases a distancia)	X (además la fecha de inicio de clases a distancia)	X (además la fecha de inicio de clases presenciales o semipresenciales)
B. Organización del Servicio Educativo	X	X	X
C. Condiciones del Servicio Educativo			X
D. Condiciones sociales			X

Asimismo, puede acceder a través del **siguiente enlace** a la normativa y material informativo: <https://bit.ly/3hSdJaV>

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027”

*Mejores
peruanos
Siempre*

Además, en caso de requerir alguna información o asistencia técnica para el cumplimiento del registro del Plan de Implementación puede ingresar a la sala virtual en cualquiera de los siguientes horarios:

Días de atención virtual asistencia técnica SARES	Horario	Enlace Plataforma Teams
Lunes- miércoles- jueves - viernes	De 9:00 am a 11:00 am	https://bit.ly/3CxnBPs

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 000001-2021-UGEL04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración. Atentamente,

Atentamente,



Abog. Willy Vásquez Rengifo
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04